



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2012-En memoria de los Héroes de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 27/12/12	Hs. 18:30
Numero: 1702	Fojas: 2
Expte. Nº	
Girado: 269/00	
Recibido: FORTE	

Nota Nº 307 /12.-
Letra: MUN. U.-----

Referencia: Resolución C.D. Nº 368/2012.-

Ushuaia,

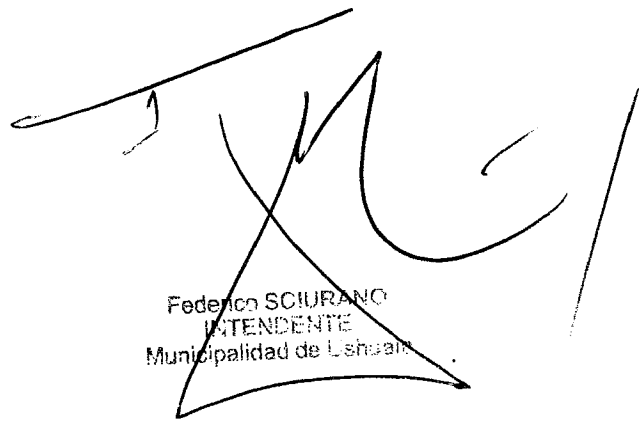
27 DIC 2012

Sr. Presidente:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Resolución C.D. Nº 368/2012.-

Al respecto remito adjunto para su conocimiento Nota Nº 150/2012, Letra S.T.U., dando respuesta de esta manera a vuestro requerimiento.-

Sin otro particular, saludo a Usted con mi mayor consideración.-



Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

Al Sr. Presidente
del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO

S / D



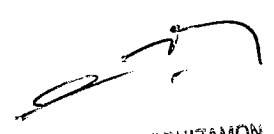
Provincia de Tierra del
Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

Nota N° 150 . /2012
Letra S.T.U.

Ushuaia, 04 de diciembre de 2012

Sr. Intendente

En respuesta al requerimiento formulado mediante Resolución C.D. N° 368/2012 de fecha 31/10/2012, se informa en primer lugar, que esta Secretaría ya se encuentra cumpliendo con el mismo, mediante la comunicación a través de medios digitales, de acuerdo con las tendencias mundiales a cerca de la preservación del medio ambiente y la reducción de la utilización excesiva de papel, cumpliendo con el compromiso asumido por este Municipio con el Pacto de Alcaldes de Europa. Todo nuestro sitio web, (www.turismoushuaia.com), cuenta con toda la información que la citada Resolución requiere. En segundo lugar, la Municipalidad de Ushuaia no tiene poder de fiscalización de los distintos prestadores de servicios turísticos, correspondiendo esa función al Instituto Fuegoino de Turismo, de acuerdo con lo expresado en la Ley Provincial N° 65.


DANIEL LUIS LEGUIZAMÓN
Secretario de Turismo
Municipalidad de Ushuaia